



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206920563231

Fecha: 10-08-2020

20206920563231

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

692 SUBSIDIO C

Señor

LUIS ELADIO VELASCO HERNANDEZ

Ciudad Bolívar

Asunto: Respuesta al radicado No. 20206910090992

Respetado señor Luis Velasco,

Hemos recibido su solicitud, con radicado N° 20206910090992, en la cual manifiesta: "(...)solicito su colaboración con la inscripción de fondo solidario pensional, dado que no tengo ingresos mensuales fijos y mi edad es de 70 años, por lo cual no tengo recursos (...)."Sic.", al respecto, le informamos que la entidad competente para tal solicitud es la Secretaría de Integración Social, quien es la encargada de realizar el trámite correspondiente a su requerimiento, teniendo en cuenta, el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y lo dispuesto en Decreto 093 del 25 de marzo de en especial con el literal D de la referida normatividad, que indica: [...] "La focalización de la oferta distrital de transferencias, en sus procesos de identificación, selección y asignación será definida por la Secretaria de Integración Social y permitirá el uso de instrumentos de focalización individual o por hogares, geográficos y comunitarios. Los representantes legales de las entidades distritales deberán reportar la información de población focalizada a la Secretaria de Integración Social en los términos que esta defina y serán responsables de dicha focalización" [...] Sic.

Conforme a lo anterior se procederá a realizar el respectivo traslado a la entidad competente con número de radicado 20206920563211, con el fin que se atienda de forma integral su solicitud y para los fines pertinentes.

Esperamos haber atendido adecuadamente su requerimiento por parte de la Administración Local, ya que esto permite seguir desarrollando acciones que aporten la construcción de una Ciudad Bolívar, más cerca de la gente.

Por lo anterior, se da respuesta de fondo a su solicitud

Cordialmente,

RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ CARDENAS

Alcalde Local De Ciudad Bolívar

alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Lory Maritza Ortiz - Profesional de Seguimiento Apoyo Económico Tipo C
Revisó: Mario Alberto Ángel D - Líder Apoyo Económico Tipo C
Aprobó: Jesús Mauricio Roa - Asesor FDLCB

Alcaldía Local de Ciudad
Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.